## ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

## PROYECTO: SUMNISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LA I.E.R PUERTO COLÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO.

Las especificaciones, planos y anexos que se entregan al contratista se complementan entre sí y tiene por objeto explicar las condiciones y características constructivas relacionadas con el empleo de los materiales, como figuran en los planos. Cualquier detalle que se haya omitido en las especificaciones, en los planos, o en ambos, pero que deba formar parte de la terminación, no exime al contratista de su ejecución.

Cualquier cambio que proponga el contratista deberá ser consultado por escrito al supervisor y no podrá proceder a su ejecución sin la aceptación escrita de éste.

## OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.) Será obligación primordial del contratista ejecutar el trabajo estrictamente de acuerdo con los planos y especificaciones; para lo cual, someterá muestras de los materiales a utilizar para la aprobación del supervisor. Se asume que las cotas y dimensiones de los planos deben coincidir, pero será siempre obligatorio por parte del contratista verificar los planos y las medidas antes de iniciar los trabajos. Cualquier discrepancia debe ser aclarada prontamente con el supervisor, de lo contrario se presenta la necesidad de hacer correcciones después de adelantada la obra.

2.) Cuando en las especificaciones se indique algún equipo o material por su nombre de fábrica, se hace con el objeto de establecer standard de calidad, tipo y características. El contratista podrá usar productos similares, siempre con la aprobación previa del Interventor o supervisión.

3.) Suministrar en el lugar de la obra los materiales necesarios de la mejor calidad, conforme a las especificaciones y los planos adjuntos.

4.) Suministrar el personal competente y adecuado para ejecutar, de la mejor forma posible, los trabajos a que se refieren los planos y las especificaciones.

5.) Pagar cumplidamente al personal a su cargo sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás que ordena la Ley, en tal forma que el contratante, bajo ningún concepto, asume responsabilidades por omisiones legales del contratista y/o sub- contratista.

6.) Estudiar cuidadosamente, los planos del proyecto, leer atentamente las especificaciones e inspeccionar el lugar de la obra para determinar aquellas condiciones del terreno que puedan afectar los trabajos a realizar.

7.) Una vez finalizada la obra, el contratista deberá garantizar la calidad en las actividades realizadas en la fase de construcción.



Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

| ITEM No. 1.1 | Suministro y aplicación de pintura a dos manos para exteriores |
|---|---|

**1. UNIDAD DE MEDIDA** M2

**2. DESCRIPCIÓN.**

Este ítem se refiere a la realización aplicación de pintura a dos manos para exteriores, debe garantizar una apariencia uniforme, lisa, de calidad, sin manchas ni marcas de brocha. Seguir las recomendaciones indicadas por el fabricante.

**3. EJECUCIÓN.**

- Localización del área a intervenir
- Limpieza y preparación de la superficie, muros libres de residuos de grasa, polvo o materia orgánica.
- Mezclar bien la pintura de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- Aplicar sobre el contorno de la pared en lo posible con brocha vinito del color deseado, a lo cual se le conoce como recortar.
- Aplicar la capa de vinilo con rodillo de arriba hacia abajo del área de la pared.
- Dejar secar la primera mano de vinilo para luego recortar de nuevo y aplicar la segunda mano de pintura.
- En caso de que alguna parte de la pared quede traslucida se debe despachar con brocha y vinilo la parte afectada.
- Verificar acabado para aceptación.

**4. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN.**

- Adecuado recubrimiento de la superficie.

**5. EQUIPO Y HERRAMIENTA**

- Herramienta Menor.
- Andamio.

**6. MATERIALES**

- Rodillos
- Vinilo Tipo 1 2 manos
- Cinta de enmascarar.

**7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO.**

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (M2), debidamente ejecutado y recibido a satisfacción. El precio unitario incluye el costo de materiales, equipo y herramienta, mano de obra y transporte.

| ITEM No. 1.2 | Suministro y aplicación de pintura esmalte para estructura metálica |
|---|---|

**1. UNIDAD DE MEDIDA** M2

**2. DESCRIPCIÓN.**

Este ítem se refiere a la realización de suministro y aplicación de esmalte sobre elementos metálicos, de acuerdo a la localización y las especificaciones establecidas según el plano de detalle. Seguir las recomendaciones indicadas por el fabricante.



Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

**3. EJECUCIÓN.**

- Limpieza y preparación de la superficie, elementos libres de residuos de grasa, polvo o materia orgánica.
- Mezclar bien la pintura de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- Aplicación de la pintura.
- Verificar acabado para aceptación.

**4. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN.**

- Adecuado recubrimiento de la superficie.

**5. EQUIPO Y HERRAMIENTA**

- Herramienta Menor.
- Andamio.
- Compresor.

**6. MATERIALES**

- Pintura 2 en 1 (esmalte + anticorrosivo).
- Tinner.
- Rodillo.
- Cinta de enmascarar.

**7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO.**

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (M2), debidamente ejecutado y recibido a satisfacción. El precio unitario incluye el costo de materiales, equipo y herramienta, mano de obra y transporte.

**ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES**
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
San Miguel - Putumayo



Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co